



ASPENCIPOL

ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA NACIONAL

NIT: 860401005-8

B512AS OFICIO No. 075-2018

Bogotá, D.C., noviembre 23 de 2018

Señores asociados y señoras asociadas.

ASPENCIPOL

Ciudad.

Asunto: Obtención Código RUNEOL.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito informar que se realizó la gestión pertinente para la obtención del Registro Nacional de Operadores de Libranza "RUNEOL", la cual fue aprobada en el mes de Octubre de 2.018.

Por lo tanto, a partir del mes de Noviembre del presente año, las cuotas de sostenimiento, las cuotas de los créditos y demás obligaciones, se descontaran directamente a través del código de ASPENCIPOL en la nómina de la Policía Nacional "**ASOC. NAL DE PENSIONADOS CIVILES DE LA POLICIA - 4**".

Agradezco su colaboración y comprensión.

Atentamente,

ILDEBRANDO RINCON CEPEDA

Gerente y Representante Legal.

Cra. 17 No. 39 B -22 Teusaquillo TEL: 8052679 -8052681-8052744 – 315 5129835

www.aspencipol.com

E-mail: aspencipol@gmail.com